

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA MUJER

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Casimiro Velasco, 33, 1.º izda.—Gijón.

Gijón. Sábado, 30 de Julio de 1932

Año I :: Número 23

EL CAMPESINO EN RUSIA

V.

Este comunismo implantado en Rusia, manu militari, causó la ruina total de la agricultura.

El campesino fué restringiendo su labor, para no producir sino lo necesario para vivir, puesto que el resto, si lo producía, había de serle confiscado por la autoridad, ayudada por todos los vagos profesionales.

Así que las consecuencias fueron estas: 1.ª Pulverización de la economía campesina. 2.ª Disminución del terreno sembrado. 3.ª Desaparición del cultivo de plantas industriales. 4.ª Disminución de la riqueza pecuaria.

Todos los economistas soviéticos se vieron forzados a reconocer los desastres producidos por su insensata política agraria. El profesor Litochenko juzga así este período en *La Agricultura y la Selvicultura*: «La economía campesina ha perdido se fisonomía, anquirida por una larga evolución, de una unidad compleja y ha vuelto al estado de masa amorfa, mecánica, integrada por organismos uniformes primarios.

Donde existía una gama de economías agrícolas, de importancia y poder diversos, que llenaban las diversas funciones de la economía total rusa, obsérvase una postulación, una «igualación» general, con descenso de todas las explotaciones al tipo de las más pobres del país. En vez de un conjunto complejo de producciones agrícolas, se ha constituido una especie de economía natural aislada, que satisface por sus propios recursos casi todas sus necesidades y que aspira a emanciparse totalmente del mundo que les rodea».

El mismo Kalinin presidente de la U. R. S. S. declaró en un discurso pronunciado en 1920:

«Ya no se ve al labrador, como en otro tiempo, cuidar solícito de su sementera. La siembra en invierno, el brote y crecimiento en primavera, ya no le interesan. Trabaja peor la tierra. La baja del rendimiento, la disminución del ganado, el pesado fardo de la *prodravverska* han minado la energía del labrador. Hay que decirlo francamente, en algunos casos se priva al campesino hasta del último grano. Esto trae la ruina rápida de la economía rural y una visible mengua de la tierra sembrada».

Por último hasta el santón laico Lenin en octubre de 1921, tuvo que reconocer los crasos errores cometidos, semejantes a los que aquí van cometiendo los socialistas, y así en el segundo Congreso de las lecciones de instrucción pública dijo, hablando del estado de la agricultura: «Nuestro error ha consistido en pretender pasar directamente a las formas comunistas de la producción y de la distribución».

Este error fué causa de la ruina del país y de una de las hambres más espantosas que costó la vida a millones de campesinos y obreros.

Algunos datos tomados de la «*Revue des Deux-Mondes*». En 1921 el número de habitantes rusos que sufrían hambre—según datos bolcheviques—era de 15 a 20 millones.—En 1922 unos 8 millones y en 1925 de 10 millones. Y aun estas espantosas cifras son inferiores a la realidad.

Se calcula que el hambre causó en 1921 muy cerca de tres millones de víctimas y que un millón de habitantes abandonaron los territorios más castigados.

Se puede juzgar aproximadamente del número de niños hambrientos, por el siguiente dato: sólo la organización americana *Ara* socorrió a cuatro millones, ciento setenta y un mil, cuatrocientos cuarenta y uno.

Estas hambres espantosas fueron una de las causas principales del abandono de los niños de que hemos hablado en artículos anteriores y de horripilantes casos de antropofagia, tanto de padres que sacrificaban a sus hijos, como de hijos que comían a sus padres.

El número de niños abandonados que huyan en todas direcciones en busca de pan, fué enorme y los refugios y asilos de niños eran clausurados por la falta absoluta de medios económicos para sostenerlos.

Este azote terrible del hambre hizo pensar a los dirigentes soviéticos en un cambio de política que veremos en otro artículo.

Aviso a las suscriptoras

Durante los meses de verano, las suscriptoras, tanto de Oviedo como de Gijón y de todos los pueblos que tengan que hacer reclamaciones o cambios de domicilio, diríjense a la Administración en Gijón: Casimiro Velasco, 33, 1.º izquierda.

¡Mujeres! Suscribiros todas a ACCION. Es vuestro periódico; está hecho por vosotras. Es la expresión de vuestros anhelos y la bandera de vuestras justas reivindicaciones; la que os llevará al triunfo.

ACCION POPULAR EN MIERES

Con gran concurrencia se celebró en el teatro Noveades, el acto de constitución de la Agrupación Femenina de Acción Popular.

En el grandioso mitin hizo uso de la palabra en primer lugar don Bernardo Aza, con tal elocuencia y con tan certero juicio de la situación de España, que creemos necesario recoger aquí sus ideas principales.

Comienza por ofrecer público testimonio de entrañable adhesión y de gratitud a los directivos de Acción Popular de Asturias, perseguidos con cuantiosas multas.

«No son ellos los perseguidos, exclama. Todos nos consideramos igualmente comprendidos e identificados en la persecución!»

Y habremos de decir a quienes la practican, que nada hay tan repugnante ni tan fecundo en rebeldías, como la persecución ejercida desde el Poder. Porque el Poder es la espada del pueblo que se confía a los gobernantes para imponer la Justicia, que consiste en dar a cada uno su derecho.

Hace a continuación la distinción entre pueblo y plebe; democracia y demagogia, y analiza admirablemente la constitución de Acción Popular, integrada por hombres y mujeres de todas las clases sociales, pero todos preocupados por el bienestar del pueblo y prosperidad de la Patria y su progreso.

Referencias al discurso de don Melquiades.

Don Melquiades ha dicho en el mitin del 24 que ellos no son hombres de derechas, porque las derechas, excesivamente enamoradas de la tradición y del pasado, se resisten tenazmente a todo avance, por temor al triunfo de la injusticia y de la iniquidad.

Es de agradecer este motivo que nos atribuye; pero aún así, se equivoca don Melquiades. Porque no es esa la línea divisoria de las derechas asturianas cobijadas en A. P. No; no se puede decir sin palmario agravio a la realidad que las derechas asturianas y sus dirigentes son enemigos del progreso.

La línea divisoria no está ahí: está en el aspecto religioso.

Ellos enfocan el problema desde el punto de vista liberal y son regalistas y pragmáticos: toman la religión por el aspecto de la libertad y de la utilidad, bien sea para el Estado, bien para la Sociedad.

Nosotros... ¡nosotros somos creyentes! Esto no quiere decir que deje de satisfacernos en el orden práctico ver al señor Alvarez llegar a importantes conclusiones que también nosotros propugnamos en este mismo terreno.

Y volviendo al desdén y maltrato de que somos objeto por parte del Gobierno de la República, es preciso considerar que la política lleva su sistema de selección de hombres y de ideas. La sociedad lleva otro; pero la sociedad es la madre: es la que libremente crea la política y sus sistemas.

Si lo que escoge la política es distinto de lo que la sociedad apetece, es que el sistema de selección es imperfecto o funciona deficientemente.

Divorcio entre opinión y política.

En España se venían dando las dos cosas: imperfección inevitable y universal del sistema, e imperfecciones substanciales de funcionamiento. De ahí el divorcio entre opinión y política, que un día señalara elocuentemente el verbo insigne de don Antonio Maura, como uno de los gravísimos peligros para la estabilidad del régimen monárquico.

Lleva la República poco más de un año de existencia; nació bajo los mejores auspicios; con las más formidables asistencias para caminar al aire libre por el ancho camino de una sana democracia. Ya veis; ha tenido que acogerse al cobertizo de una ley de excepción, ya temerosa del aire de la calle, apenas transformadas sus actividades constructivas. Y, hoy, el divorcio entre opinión y política vuelve a ser tan patente y tan peligroso como antes lo había sido para la Monarquía.

No habrá estabilidad mientras el divorcio subsista y, mucho menos, mientras, como ahora se acentúa. Para los republicanos será un ídolo la República, como para muchos monárquicos lo había sido la Monarquía. Pero, para el pueblo, el régimen es un mero accidente que tritura entre sus manos apenas advierta que no hay otro modo de corregir sus tendencias tiránicas.

Las estridencias actuales.

Todas las estridencias actuales; todos los abusos del Poder; todas las persecuciones ignominiosas y sectarias contra quienes se hallan circunstancialmente en la oposición, no sirven ¡ojanlo quienes deben de oírlo! no sir-

ven más que para agravar la situación y justificar las explosiones de la rebeldía.

Se habla de avances y de deslumbrantes novedades, y no estamos viendo más que los plagios que empiezan en la Constitución y continúan por las leyes sociales; regresiones y cavernicolismo auténtico, porque el proceder de infinidad de autoridades subalternas nos recuerda aquellas bárbaras contiendas de caciques lugareños, que alternaban, con los Gobiernos, en la mútua persecución, y que fueron la característica de la política española a fines del siglo pasado.

Se creyó que la República sería el «fierabrás» de nuestros males. Lo creyeron masas ingentes que la votaron el 12 de abril, llevadas de un mesianismo muy español, y por evidentes desaciertos de la situación del momento.

Nosotros mismos, muchos de nosotros, luego de haber luchado a brazo partido y hasta última hora por evitar lo que honradamente reputábamos salto en las tinieblas; luego de haber caído al empuje arrollador de la exaltación popular; sin el concurso de los afines o entre su insensata indiferencia, quedamos en actitud expectante; de cualquier modo, la suerte estaba echada; el pueblo había fallado el pleito.

Lo había fallado, a nuestro juicio, desacertadamente, pero la fuerza viva de aquella masa lanzada violentamente, parecía ser de largos efectos, y si los tres cuartos del siglo XIX, los años de radical transformación del mundo, nosotros los pasamos en luchas fratricidas y agotadoras por cuestiones dinásticas, no era cosa de renovarlas ahora por cuestiones de régimen que de nuevo apartarían de la vida pública española profundos sectores del cuerpo social.

De cómo los Gobiernos de la República han tratado a estas masas expectantes y a muchas de ellas las deben activa colaboración, no es cosa de que yo os hable, porque seguramente habrá de ser tema de los elocuentes oradores que habrán de seguirme.

El señor Aza escuchó al final de su notable disertación una ovación muy cariñosa.

La señorita Salcedo y el señor Ladreda.

Tras el señor Aza, habló con la elegancia y elocuencia de siempre la señorita Salcedo, glosando admirablemente los lemas de A. P. Religión, Orden, Familia, Propiedad, llamando principalmente la atención de las derechas sobre el problema social, porque las masas, dijo, se van de nuestro campo y es necesario que nosotros lo evitemos, preocupándonos de sus problemas económicos.

El señor Ladreda resumió admirablemente los discursos y puso de relieve la admirable labor que las mujeres de A. P. están llevando a cabo, y señaló la necesidad de la unión de todos para que esta potentísima reacción derechista que se nota, sea una reacción de conjunto, colectiva, y no explosiones individuales.

Todos los oradores fueron larga y frecuentemente aplaudidos, y sentimos no disponer de más espacio para dar larga reseña de los dos últimos elocuentísimos discursos.

El entusiasmo de Mieres fué indescriptible.

Congregación de Caballeros de Ntra. Sra. de Covadonga y San Ignacio

Tenemos el gusto de invitar a todos los hombres y jóvenes a la Comunión general que en honor de San Ignacio de Loyola, nuestro excelso Patrono, se celebrará mañana, 31, día de su fiesta, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenza.

A las diez se celebrará solemne Misa cantada, con la cooperación de la colonia vascongada, y se expondrá el Santísimo, que quedará expuesto hasta la función de la tarde.

No dudamos asistirán todos a estos actos piadosos, asociándose a nuestras plegarias, para impetrar del Señor sus gracias y bendiciones.—*La Directiva*

Los obreros que han sido previsores y abnegados, desprendiéndose de su necesario jornal, para fundar y sostener grandes asociaciones, con la correspondiente propaganda, van recogiendo su fruto. Las clases acomodadas, que imprevisoras y egoístas, han querido disfrutar aisladamente de sus pocos o muchos bienes, sin gastar en asociaciones y campañas de orden, están recogiendo el suyo. ¿Rectificarán su suicida equivocación?

CRONICA SEMANAL

DE JUEVES A JUEVES

Panorama nacional

Los actos más salientes de la semana han sido el mitin de la plaza de toros de Madrid, organizado por la Defensa Mercantil Patronal, al que acudió un enorme gentío que llenó el amplio coso, sus pasillos y su redondel, y en la imposibilidad de entrar, tuvo que situarse en los alrededores del circo para protestar contra el Estatuto catalán; y el otro, de afirmación tradicionalista, celebrado en Durango, al que asistieron más de 30 mil personas, reinando en los dos entusiasmo indecible, y volando, durante el último, cuatro aviones sobre la multitud, lanzando flores y un mensaje de las provincias hermanas en adhesión al acto tradicionalista que se celebraba.

Estos dos actos, el uno por la unidad inviolable de la patria española, y el otro en favor de los sanos principios tradicionales, ponen un sedante de consuelo y una nota de esperanza en las almas españolas atribuladas por el desconcierto y falta de sentido patriótico que se sienten en la reinante algarabía de la política nacional.

También fué comentario de estos días el artículo que el diputado radical señor Marraco, segundo vicepresidente de las Cortes, publicó en «El Sol», en el que decía que «la conducta de la mayoría ministerial haciéndose el sordo para no interrumpir la colecta—de lo que cada diputado extrae de la nación—es ni más ni menos que indecente».

Tales manifestaciones por persona tan destacada produjeron el natural revuelo, reuniéndose la minoría radical para tomar acuerdos, renunciando el señor Marraco a la vicepresidencia de las Cortes, llevando el asunto al Parlamento y resultando que el señor Marraco retiró primeramente las palabras y mantuvo los conceptos, y acabó por retirar las palabras y los conceptos y aquí no pasó nada.

En el Consejo de Ministros se habló de hacer prontamente elecciones parciales para cubrir cinco puestos vacantes de diputados, uno de ellos, el de don Niceto Alcalá Zamora, por Jaén, por haber sido elevado a la primera magistratura de la nación; otro en Oviedo, por renuncia del acta de don José Mouriz, y los demás en Teruel, Badajoz y Gerona, por defunción de los diputados que los ocupaban, a los que hay que añadir ahora otro de Madrid por el fallecimiento del señor Sanchis Banús, ocurrido repentinamente en estos días.

Con ese motivo, en ese Consejo, se trató de la nueva ley Electoral y mientras algún ministro proponía se celebraran las elecciones después de aprobada la citada ley, para evitar la tardanza que esto supondría, parece ser que su utilizará el mismo procedimiento electoral de las últimas elecciones generales, y por lo tanto el mismo Censo, por entender el Gobierno que las elecciones que se van a celebrar ahora forman parte también de las actuales Cortes.

Estas elecciones, al parecer, serán en Agosto. Las fiestas de Santiago, en Compostela, el lunes pasado, resistieron esplendor extraordinario, notándose un concurso de gente superior todavía a los de años anteriores haciendo la tradicional ofrenda al Santo Apóstol, el Mayordomo de aquella Cofradía y contestándole el señor Obispo de Tuy, por indisposición del de la Diócesis, teniendo ambos palabras de súplica para que el Santo Patrono de España, interceda en favor de nuestra patria tan amargada en sus sentimientos raciales en las presentes circunstancias.

En el Parlamento continúa la discusión del Estatuto catalán y el señor Royo Villanova defendiendo como un bravo la unidad de España mediante la presentación de numerosas enmiendas.

En lo que se refiere a la enseñanza en Cataluña concretó sus pretensiones el señor Royo en esta frase: «Autonomía, sí; pero dinero para enseñanza nacional, no».

En todo el ámbito de la nación se advierte un movimiento inusitado en contra de las pretensiones separatistas de los miembros de la Izquierda, y en estos se notan ya disgustos y discrepancias por no marchar el asunto a la medida de sus deseos.

Por otras Repúblicas

Se agrava por días el movimiento revolucionario en el Brasil y se ve apoyado por el jefe del Estado de Río Grande del Sur, y se ha levantado en el mismo Estado una partida de dos mil hombres.

El Vaticano ha reconocido al nuevo Gobierno de Chile, que ya había sido antes reconocido por varias Potencias.

Están a punto de estallar las hostilidades y declararse la guerra entre Bolivia y Paraguay. Ambas repúblicas movilizan rápidamente sus tropas.

¡Quiera Dios que los intentos en pro de la paz surtan su efecto y eviten esta guerra entre hermanas de nuestra misma raza!

En Buenos Aires se prosiguen las investigaciones para descubrir el origen de las campañas comunistas, que según el Ministro del Interior, proceden del Uruguay, desde donde han llegado paquetes de periódicos, con notas escritas a mano, en que se incitaba al asesinato de personajes argentinos y se daban instrucciones para campañas de agitación.

De todo el mundo

Alemania. El Príncipe Augusto Guillermo, hijo del ex Kaiser, ha tomado parte en un mitin electoral organizado por los hitlerianos en Charlottenburgo. Pronunció un discurso, al que se atribuye suma importancia, pues es de creer que sería previamente conocido y aprobado por su padre.

También se rumorea que el ex Kaiser volverá a Alemania en las elecciones y que interviene en la política del país.

De Ginebra se ha retirado la delegación italiana que asistía a la conferencia interparlamentaria, por las palabras pronunciadas por el parlamentario francés Renourdel, contra el régimen fascista. Esto ha sido motivo de que quede interrumpida dicha conferencia.

Almacenes SIMEON

San Bernardo, 52 :: GIJON

SEDAS-LANAS-BLUSAS y PAÑERIA

Todo lo de Tejidos, pero principalmente cuanto cabe en los cuatro precedentes títulos, lo trabajamos en la más completa amplitud.

Ni hay novedad que no tengamos, ni precio que no desafiemos.

SEÑORA:

Visítenos y se convencerá de que estamos surtidísimos a precios siempre afinados. Todos los Sábados regalamos un bonito globo a la compra que exceda de cinco pesetas.

Almacenes SIMEON SAN BERNARDO, 52 GIJON

Un secreto a voces...

Si, Señora; es un secreto a voces que nuestros Almacenes

"La Sirena"

se han conquistado los favores de todo el pueblo gijonés.

De nuestros Almacenes ha hecho el público su casa favorita, debido a que los géneros son todos de resultados inmejorables y sus precios afinadísimos.

Almacenes LA SIRENA

Lo más nuevo en camisas, ropas hechas y pañería para trajes a medida — "EL SIGLO XX"

Jim-Dandy MARCA REGISTRADA

La última maravilla de la ciencia para desinfección y destrucción de toda clase de insectos y sus gérmenes.

Adoptado oficialmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

JIM DANDY, destruye Cucarachas, Moscas, Mosquitos, Pulgas, Chinchas, Hormigas, etc., etc.; sana y purifica la atmósfera.

JIM DANDY, al revés de todos los productos similares hasta hoy conocidos, no ahuyenta, mata.

JIM DANDY, es inofensivo para las personas animales y aves. No mancha.

JIM DANDY, es un producto ideal que, una vez probado, jamás se olvida.

El representante en España del maravilloso JIM DANDY, hará en su casa, cuadra, gallinero, establecimiento o edificio de espectáculos, una prueba completamente gratis.

JIM DANDY, es la personificación de la higiene y de la salud.

Las "niñas" de las derechas republicanas



JUGANDO AL CORRO

Tres eran tres las hijas de Elena, tres eran tres y ninguna era buena.

El matrimonio a partir del día 3 de Agosto

Como el día 3 del próximo mes de Agosto entra en vigor la ley a cerca del matrimonio civil, nos parece conveniente recoger algunas enseñanzas de la circular del Excelentísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

La ley civil, reconoce tan sólo una forma de matrimonio, el civil, y niega al canónico los efectos civiles que hasta ahora se le reconocían.

Por eso ordena el Excmo. Sr. Obispo a los Sres. Párrocos que enseñen a los fieles, que entre cristianos no puede darse verdadero matrimonio, sin que al par sea Sacramento; de suerte que si algún católico creyere que es verdadero y válido ante la conciencia cristiana, el matrimonio, con la sola ceremonia civil, incurre en gravísimo error, contrario a la fe que los católicos profesamos. Hay que celebrar si el matrimonio civil, para conseguir los efectos civiles, tanto para los contrayentes como para los hijos; pero si en algún caso celebraran la ceremonia civil antes que el matrimonio Sacramental, sepan los fieles, dice, que pecan mortalmente si hacen vida marital antes de celebrar el verdadero matrimonio Sacramento.

Por eso aconseja que preceda siempre la ceremonia eclesiástica, que inmediatamente los contrayentes y testigos se trasladen a las oficinas para cumplir la ley a los efectos civiles, que no sacramentales, pues ya salen perfectamente casados de la Iglesia.

Los fieles cristianos que se conformasen con solo la ceremonia civil e hiciesen vida marital, y esto fuese público, incurren, a temor de los sagrados cánones, en la privación de Sacramentos, no pueden pertenecer a Asociaciones religiosas y quedando sujetos al impedimento dirimente «de pública honestidad» (exactamente igual que los públicamente amancebados) quedan privados de poder ejercer de padrinos, y de la bendición «pos partum» para la mujer, y los hijos habidos de tal unión serían canónicamente ilegítimos e irregulares, y por último los así unidos civilmente sólo, si muriesen sin dar señales de arrepentimiento, serían privados de sepultura eclesiástica. (Cánones 2357; 663; 696; 1078; 765; 795 y 1240)

Esta es la doctrina entre católicos. No se debe omitir, pues, desde el 3 Agosto, la ceremonia civil, pero ella sola no basta a los católicos para estar casados, tienen que celebrar el matrimonio conforme al Sacramento instituido por Jesucristo.

La omisión de la ceremonia civil, puede acarrear serios disgustos y aun el abandono de uno de los cónyuges por el otro, contra el que nada se podría intentar por la ley civil y aun podría tranquilamente contraer matrimonio civil con otra.

Por eso al consejo popular que dice «Antes de que te cases, mira lo que haces» habrá que añadir desde el 3 de Agosto «y cómo lo haces»

¡ATENCIÓN!

En la Frutería LA CAMAGÜEYANA, Ramón Alvarez García, número 4, se han recibido viandas de Cuba.

LA VILLA DE GIJÓN CORRIDA, 100 -PRECIO FIJO- TEJIDOS.-EL MEJOR SURTIDO EN PAÑERIA

La Innovación

Novedades - Pañería - Tejidos

La casa preferida del público

Teléfono moderno, 1315 GIJÓN

Cuando vayáis a comprar indicad que lo hacéis por haber visto su anuncio en estas columnas.

GUMER BAZAR DE NOVEDADES Y ARTICULOS PARA REGALO CORRIDA, 83 (frente al teatro Robledo) GIJÓN

San Ignacio de Loyola

Mañana 31 se celebra nuestra Santa Madre la Iglesia y la invicta Compañía de Jesús, la fiesta del españolísimo Santo, Inigo de Loyola, dechado de caballeros y militares en sus mocedades y modelo de santidad, desde el momento que abandonó las glorias y banderas terrenales por la mayor gloria de Dios y las banderas de Cristo Rey.

Concedor como pocos del corazón humano y de las influencias de la divina gracia, trazó en su nunca bien ponderado libro de los Ejercicios Espirituales, la ruta segura para escalar sin tropiezos ni falsos misticismos, las cumbres de la perfección cristiana. Libro admirable que ha formado y seguirá formando apóstoles infatigables de la mayor gloria de Dios y almas recias e inquebrantables como la suya ante todas las persecuciones y ataques combinados del error y el vicio del fariseísmo y del libertinaje.

Como herencia preciadísima que había de servirles para permanecer fieles al espíritu de su santa vocación, dejó a sus hijos la persecución, que es el signo infundible de los discípulos del Crucificado. «Si a Mí me persiguieron, también os perseguirán a vosotros».

Por eso vemos que los primeros ataques contra la Iglesia de Cristo, los aguantan siempre los hijos de Inigo de Loyola, con valor y gallardía cristianas.

Adalides esforzados, hijos sumidos del Romano Pontífice, tienen hoy la envidiable honra de ser perseguidos y dispersos, y ver confiscados todos sus bienes, precisamente por esa su obediencia especial a la Cabeza visible de la Iglesia inmortal de Jesucristo.

La masonería y el judaísmo y la enepcia cerrilmente anticlerical creen que podrán aplastar a la Hija para así acabar con la Madre, que es inmortal. Pero siempre tras cada persecución surgen ambas con más vigor y más lozanía y bien manifiesto es a todos el amor y el entusiasmo que por todas partes encuentran los dispersos miembros de la Compañía de Jesús.

No queremos dejar pasar esta fecha las mujeres de «Acción» sin testimoniar a todos y a cada uno de los hijos de Loyola nuestra más ferviente adhesión a sus doctrinas y espíritu, verdaderamente católico y apostólico y romano y nuestros fervientes votos porque esta dura persecución que están sufriendo tan resignadamente, sea la llave que, en fecha próxima, les abra de par en par todas sus residencias y colegios y los corazones de todos los amantes de la justicia y del catolicismo.

Para bien de España, para bien de la Iglesia, han sido las primeras víctimas. Para esos mismos bienes han de ser los primeros ensalzados y repuestos en el lugar que les corresponde por su abnegación y méritos de todos los órdenes.

Como el divino Maestro pueden exclamar, confiados en la gracia.

«Confiad, Yo vencí al mundo».



En Ibi (Alicante) donde se hallaba pasando una temporada falleció repentinamente, el otro día, a consecuencia de una angina de pecho, el diputado don José Sanchís Banús, presidente de la Agrupación Socialista Madrileña. Contaba cuarenta años de edad.

«Ciertas luces que Dios nos da para practicar el bien y evitar el mal, como las muertes repentinas... dice el Catecismo».

Y nosotros decimos:

Quando las barbas de tu vecino
veas pelar
echa las tuyas
a remojar.

«Porque esto no es un Parlamento es un cien piés.» (Palabras de don Miguel Maura en su discurso del debate político del otro día.)

Y al salir enfadado de aquella sesión dijo, que «aquello era un asco».

Sin duda olvida el amigo Maura que a la construcción de ese Parlamento contribuyó grandemente él, destituyendo Ayuntamientos monárquicos, prohibiendo, o coartando, las propagandas derechistas y otras cosas, cuando las elecciones.

Y ahora siente asco de lo que él hizo.

No nos dé Miguel la lata;
entre todos le mataron,
los otros le degollaron,
Miguel tuvo por la pata.

Algo parecido le sucedió al señor Lerroux en el debate político famoso.

Después de tanto vociferar y protestar contra la persecución religiosa y contra los socialistas, le salió al encuentro, en aquella sesión, el ministro señor Prieto.

Y, ni corto ni perezoso, le endilgó este párrafo:

«Sabe su señoría que en todo lo legislado no hay nada, que no haya tenido la aprobación de su señoría, y por eso su señoría no tiene derecho a hacer bandera de esas disposiciones, a las que prestó su asentimiento.»

Y este es el hombre en el que todavía tenían puestas sus esperanzas algunos «conserva-duros».

¡Pobre Lerroux, el cuitado
se vió en pleno Parlamento
por completo desnudado...
¡fué por lana y al momento
se vió, el hombre, trasquilado!

Otro golpe «bajo» del señor Prieto al señor Lerroux: «Mientras que su señoría decía que no había que ahondar en la herida abierta a la Iglesia, era su minoría la que se levantaba aquí a defender un voto particular, en el que se pedía que se expropiaran los bienes de la Iglesia.»

Mala jornada corrió
ese día el gran don Ale,
Prieto le dejó k. o.
Tan sin sentido quedó,
que del marasmo no sale.

De una crónica de Fernández Flórez en «A B C»:

«Tenemos la Constitución, tenemos algunas leyes liberales más. Pero ¿dónde están los economistas que han de realizar la suprema taumaturgia de los números? La acción es necesaria, aunque, naturalmente, deba procederle el pensamiento. Y la acción son las cifras. No es esto murmurar de la ciencia hacendista de Carnier. Sus procedimientos son, al menos, diáfanos y claros. Para reforzar los ingresos no intenta crear riqueza; aumenta los tributos sobre la gasolina, sobre la cerveza, sobre el tabaco.»

¡Oh, no es muy difícil! Así también es ministro de Hacienda de la República el gato de Ossorio Gallardo.»

Y lo dijo Benavente en aquella frase de una de sus obras que dió tanto juego: «De menos los hizo Dios.»

No tienen quiebra los platos
de cobrar y más cobrar:
tal forma de administrar
la entienden hasta los gatos.

A los directivos de la Acción Popular de Oviedo les fué desestimado el recurso entablado contra las multas,

Luis del Campo Valdés-Hevia

Seguros Marítimos
Comisario y Liquidación de Averías
Libertad, 49, 1.º - GIJÓN - Teléfono 900

CHAMPAGNES «Dalman» extra, 8 pesetas; Aguila Dorada, 7 pesetas; Espumate, 6 pesetas; Especial, 5 pesetas.
VARIACION DE FIAMBRES
Casa BLANCO
Pi y Margall, 37 GIJÓN Teléfono 73

FARMACIA
Y PERFUMERÍA **PINILLA**
COVADONGA, 22 - GIJÓN

tan arbitrarias que les han sido impuestas por el ministro de la Gobernación.

Todavía no hemos visto un fallo favorable a los recurrentes.

Es la vida una delicia
y el gozarla nos encanta,
con justicia o sin justicia,
de una multa la «caricia»,
¡ni Casares la levanta!

Con el debate político de la Cámara, en el que quedó Lerroux mal parado, coincidió el debate político de nuestro Ayuntamiento por aquello que motivó la salida del mismo de los concejales federales, socialistas y de «Al servicio de la República».

Fué todavía más sonado este que aquel, porque hasta intervino con su griterío la «galería» que llenaba las tribunas.

Con ello Gijón se ha salvado.

Lo que más nos ha emocionado de aquella gran sesión ha sido el fuerte abrazo que se dieron los federales y Fombona.

Fombona, al que ellos han expulsado del partido obligándole a fundar uno nuevo para no quedarse en el ostracismo, el partido de «Al servicio de la República.»

Quien lo dijera, ¡Dios mío,
unidos en fuerte abrazo,
marchar juntos y del brazo,
Fombona e Isidro del Río.

Ante extremos tan cordiales
demuestran buen corazón,
libre de toda pasión
nuestros buenos federales.

Sólo falta ya el banquete
para unir y estrechar lazos,
apretando entre los brazos
a aquél que andaba al «garete».

Pérez Madrigal dió el otro día, en los pasillos del Congreso, dos puñetazos *por la espalda* al diputado señor Sainz Rodríguez.

Este le contestó con un puntapié en las tripas, y Madrigal salió gritando:

Nuestra idea se refuerza;
necesita Madrigal
además de un buen bozal
una camisa de fuerza.

Ya puede estar «El Debate» agradecido al señor ministro de Obras públicas por las palabras encomiásticas que, en el debate político del otro día, le dedicó.

Le hizo el artículo de un modo admirable.

Tanto que al día siguiente hemos visto por las calles de Gijón a un reputado doctor, alienista por más señas, de destacada filiación izquierdista, con «El Debate» en mano.

Tanto al «Debate» encomió
Prieto, que hasta el alienista,
no obstante ser izquierdista,
sintió afanes y «picó».

El domingo fué prohibido radiar el discurso de don Melquiades Alvarez, pronunciado en el Campoamor de Oviedo.

Por todo razonamiento dijo el gobernador, que sólo podían radiarse aquellos actos en los que tomaran parte algún ministro de la República, como el de días anteriores en el que habló, con la Nelken, la Kent, y el señor Gutiérrez Barreal, el ministro de Justicia, señor Albornoz.

Malas lenguas afirman que tal prohibición se debe a la poca cordialidad que existe entre el señor Albornoz y don Melquiades.

No nos metamos, Cecilia,
en camisa de once varas,
pues suelen pagarse caras
las cuestiones de familia.

Lerroux, en su discurso del debate político, dijo que para hablar con él había que hacerlo «de pie y mirándole a la cara».

Y Prieto, a quien no se le encoge fácilmente el ombligo, así lo hizo.

Y el «matón» se batió, enseguida, en retirada.

Lector, que esto celebras,
que te valga de lección,
para saber que el matón
es oficio con sus «quiebras».

CRUCIFIJOS para señoras, señoritas y niñas, recibidos de distintas calidades. — PRECIOS EN LA
OPTICA COVADONGA
San Bernardo, 37 GIJÓN

Importante para los católicos

PARA TENER ENTERRAMIENTO EN SAGRADO

El artículo 4.º de la ley de Secularización de Cementerios dispone que «el enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que hubieren cumplido la edad de veinte años, a no ser que hubieran dispuesto lo contrario de manera expresa».

Conviene, pues, que todos los que hayan cumplido veinte años hagan desde ahora esa declaración expresa, para lo que pueden servir los volantes adjuntos, en número de tres, para que guarde uno la familia en sitio conocido de todos, otro se remita a la Parroquia para que en su día haga valer nuestra voluntad de ser enterrados como católicos, y el tercero lo llevemos siempre con nosotros, como la cédula, por si sobreviene la muerte de un modo repentino o por accidente.

Esto debe completarse con la inclusión en el testamento de nuestro deseo expreso de ser enterrados como cristianos, que todo el que pueda debe hacerlo inmediatamente, si ya no lo hubiere hecho.

Hoja con los tres volantes, cinco céntimos.

100 hojas, 4,50 pesetas.

Pedidos a ACCION, Casimiro Velasco, 33, 1.º, Gijón.

Laboratorio de Análisis Clínicos de la Farmacia de J. Escalera
a cargo de Fernando Prendes Escalera
Farmacéutico, Diplomado de la Facultad de Medicina de París
Análisis completos de orinas, esputos, sangre (Wasserman), haces
etc. Preparación de autovacunas.
S. Bernardo 49 y Trv. Cabrales 7.-Tel. 145 - GIJÓN

CÉSAR
TALLER DE PINTURA
Y DORADO
SAN LORRENZO, Nº 2
GIJÓN

S. A. JULIANA

Materiales de Saneamiento

Exposición: Pi y Margall, 1 - GIJÓN

Lea todos los sábados ACCION

ROTULOS ESMALTADOS
Librería PALACIOS
Santa Rosa, 4 GIJÓN

FOTOGRAFÍAS
Por DELKURA
Corrida, 62 GIJÓN

Por la Religión en la escuela

El caso de Bélgica.

VII

Una de las primeras medidas que los católicos hubieron de tomar para luchar contra la escuela laica, fué la de recoger dinero para sufragar los gastos de las escuelas católicas. Los enemigos de la religión estaban en el Poder y por tanto contaban con los presupuestos. En cambio los católicos debían atenerse a la caridad y celo de los mismos católicos.

Para ello surgieron varias organizaciones que pronto formaron una confederación que llegó a comprender 300 asociaciones.

Las entidades del «Dinero de las Escuelas» actuaban principalmente promoviendo colectas escolares.

Los enemigos del catolicismo se enfurecieron cuando se dieron cuenta de los brillantes resultados de las colectas de los católicos. Y lo que era de suponer, procuraron impedirlos. Hubo Ayuntamientos, como el de Bruselas, donde se impidieron dichas colectas sin previa autorización.

Algunos contemporáneos estiman que la cantidad recogida llegó a veinte millones de francos, a los que hay que añadir otros diez millones en inmuebles.

Pero Verhaegen, en su libro «La lutte scolaire en Belgique», juzga que pasó de 40 millones el total de gastos que consumió la enseñanza católica solamente el año 1879.

La sumisión con que los católicos obedecieron a la voz de sus Prelados, fué lo que más contribuyó a que la «Ley funesta» fuese un verdadero desastre para el Gobierno.

Desde el 1.º de octubre de 1879, un gran número de alumnos de las escuelas oficiales, pasaron a las católicas. En esta misma fecha el Gobierno se vió precisado a confesar una pérdida de 33 por 100 de los alumnos de las escuelas oficiales; pérdida que fué en aumento, de manera que a fines de noviembre las escuelas católicas enseñaban a las tres quintas partes del total de alumnos belgas.

Según las estadísticas que publicó el Comité de la enseñanza católica, durante el año 1879, las escuelas oficiales o que recibían subsidios del Estado, perdieron 357.123 alumnos. Y las escuelas católicas aumentaron en 289.152.

Y por marzo de 1881 se publicaron estadísticas, según las cuales, de los 2.515 Municipios que existían en la nación, 1936 estaban provistos de una o dos escuelas católicas el año 1880. Prueba manifiesta de la victoria de los católicos belgas.

La «Ley funesta» había sido contraproducente para los enemigos del catolicismo; y es que las ideas no se matan a cañonazos. Y menos, las ideas religiosas.

LOLA.

CASA ESPECIAL PARA EQUIPOS DE NOVIA Y CANASTILLAS
“LA MODA INFANTIL” Corrida, 38
 ROPA BLANCA FINA — ROPA DE NIÑOS

EL CENSO ELECTORAL

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta provincial de Estadística en circular publicada en el «Boletín Oficial», desde el día 16 al 31 del actual mes, ambos inclusive, quedan expuestas al público las listas electorales de este Municipio, en el edificio del Instituto de Jovellanos, como lugar más céntrico y de mayor comodidad para los vecinos, a fin de que puedan ser examinadas y producirse dentro de dicho plazo las reclamaciones sobre inclusión y exclusión que se estimen convenientes, previa la justificación documental correspondiente.

No descuide nadie revisar bien las listas electorales y ver si está incluido en ellas, con claridad y con el nombre y apellidos sin equivocaciones, y en caso negativo hacer la reclamación.

Es importantísimo para que no nos arrebaten el voto, arma que nos ha de dar el triunfo.

Droguería Central

Perfumería de toda clase y marcas.

Colonias y extractos a granel.

Exclusivas de L' Institut de Beauté de París.

D' Orsay de París y Productos Carpe.

Pinturas preparadas al aceite y al temple.—Papeles pintados.—Barnices.—Esmaltes y brochas.

Fajas de señora y caballero.—Bragueros.—Irrigadores.—Ceras para muebles y pisos, envasadas y a granel.

Espojas naturales y de goma.

Cepillería y todo lo concerniente al ramo.

- Bolsillos últimas novedades -
Bazar CADAVIECO

Casa ROLLÁN - Modas

Gumersindo de Azcárate, 5 :: GIJÓN

Extensa colección en modelos de Vestidos, Abrigos y Sombreros :: Talleres de Confección con maestras de primer orden

Trozos y trazos

No faltan entre las mujeres católicas, señoras y señoritas, quienes sientan natural aversión a intervenir en la política del país.

Dada su formación religiosa de alto relieve, y que tanto las enaltece, tiene fácil explicación esto.

Sin embargo, hemos de decirles, en las actuales circunstancias es obligación sagrada y exigencia de una buena conciencia no despreciar los medios que las nuevas leyes ponen en sus manos para evitar que a España se la conduzca por los derrumbaderos del laicismo.

El uso del voto es el arma legal para la defensa de la Religión, de la familia, de los hijos, del orden.

El no emplearla es un verdadero suicidio.

Con que ya saben a que atenerse.

No vengamos llorando después el fatídico resultado de nuestras abstenciones.

Porque, Nuestro Señor Jesucristo, nos repetiría aquellas divinas palabras:

«No lloreis por Mi, llorad por vosotras y por vuestros hijos».

¿Estamos?

El «Boletín Oficial» de la provincia de Guadalajara, en su número 81, fecha 6 de julio, página 8, publica un edicto del juez de Atienza, anunciando la subasta de los bienes del sacerdote don Celestino Burgos Mendoza, vendidos para hacer efectiva una multa de 250 pesetas, impuesta por haber celebrado, este, una procesión sin el permiso correspondiente.

He aquí la lista de los muebles embargados:

«Una silla, valorada en una peseta cincuenta céntimos».

«Un taburete, en cincuenta céntimos».

«Una silla vieja, en una peseta».

«Unas trébedes, en una peseta cincuenta céntimos».

«Un recogedor, en cincuenta céntimos».

«Un morillo, en sesenta céntimos».

«Una jarra de porcelana, en sesenta céntimos».

«Un plato de idem, en cincuenta céntimos».

«Un cazo de cobre, en una peseta».

«Cuatro botellas, en una peseta».

«Un puchero de porcelana, una peseta cincuenta céntimos».

«Dos cuadros viejos, en cincuenta céntimos».

Si no fuera por respeto a la pobre víctima ¿no era cosa de reirse a carcajadas?

Si a un obrero le subastaran su modesto ajuar ¿qué diría *Avance?* Pues más pobre es ese sacerdote.

Siguen los hermanos Miralles en la cárcel después de un año de encarcelamiento.

Y sigue el doctor Albiñana confinado en las Hurdes.

Y siguen practicándose por muchos gobernadores y alcaldes detenciones arbitrarias e imponiendo multas por la ostentación de emblemas religiosos y otras prácticas del culto católico.

Y... seguimos muy entusiasmados dando vivas a la libertad de conciencia.

¡Esto es Jaujal!

Del discurso de don Melquiades el domingo, en el Campoamor de Oviedo, poco tenemos que decir.

¡Como el año pasado!

Sigue siendo laico... ¡Que aproveche!

Sigue en Villabona, respecto a la accidentalidad de las formas de Gobierno.

Y sigue protestando contra la disolución de los jesuitas y la confiscación de sus bienes.

No sabe, sin duda, el ilustre tribuno, que los suyos del Ayuntamiento de Gijón, fueron los primeros que

Proteged aquellos comercios cuyos anuncios figuren en nuestro periódico.

Lo que Vd. quiera en

RADIO
 Especialmente

Permítanos demostrarle que tenemos siempre **LO MEJOR!**

RADIO ELECTRICA
 GIJÓN

CONSULTORIO
 de enfermedades de la piel, nerviosas y mentales
RODRIGUEZ SAN PEDRO
 Uria, 70 - OVIEDO - Tel. 3696

AUTO - SALON

Pi y Margall, 47

Teléf. 789 - Gijón

Agencia «FORD» OFICIAL

CALZADOS DERBY
 GIJÓN

Hoy sábado y mañana domingo, exposición de los nuevos modelos de Calzados.

ALMACENES
La Ciudad de Londres
 NOVEDADES - SASTRERIA - TEJIDOS
 Plaza de San Miguel **GIJÓN**

pidieron en España la expulsión de la Compañía de Jesús.

¡Qué coincidencia de pareceres!

Y que estos contribuyeron grandemente al traslado del Instituto de Jovellanos al vacío Colegio de los Jesuitas.

Eso que su correligionario, el catedrático de la Universidad Central, señor Becña, que le precedió, en aquel acto, en el uso de la palabra, calificó este hecho de incultura.

¿Cuándo nos entenderemos?

Donde ha estado muy feliz, el jefe reformista, ha sido en sus escarceos por la Historia Eclesiástica.

Habló de la intransigencia de los Papas, Gregorio XVI y Pío IX, porque no se avinieron a aprobar la libertad de conciencia.

Ni estos, ni ningún Papa, amigo don Melquiades.

Y del Pontífice reinante dijo que «reconociendo la realidad de España, no se oponía a la secularización del Estado español».

¿Quién se lo dijo?

«Y si nosotros hubiéramos tenido algo de perspicacia política, que estaba ausente del Poder, todo el problema religioso, tanto en la cuestión fundamental, como en la de Congregaciones, lo hubiéramos resuelto de la mano del Pontífice, a quien reverencian todos los católicos, sin que se produjeran disturbios de ninguna clase.»

¡Qué lástima!

¡Qué se creía él esol!

¡Pero que no era esol!

Quiere halagar, el fracasado tribuno, ahora a los católicos con sus templanzas sin darse cuenta que no padecemos de amnesia.

Y que recordamos perfectamente que él fué el primero en España en levantar la bandera de la secularización.

Y otras muchas cosas.

¡A otro cán con ese huesol!

El que vino el lunes rebosando satisfacción por todos sus poros ha sido «El Carbayón» de Oviedo.

Encabezó la reseña del acto de los reformistas con un editorial que echaba lumbre de entusiasmo.

«Noble, en la más elevada acepción de la palabra, escribió—expresión diáfana, precisa y justa de pensamiento, fué el maravilloso discurso pronunciado ayer en el Campoamor por el jefe de los liberales demócratas».

¡Echele usted jabón!

Y continuaba: «Nadie puede ya preguntarse, como hacían antes, aprovechando el fútil pretexto, cual es la trayectoria política de don Melquiades Alvarez. Su grandilocuente, luminoso verbo lo ratificó ayer con claridad meridiana».

La trayectoria de don Melquiades, completamente parabólica, todos la conocíamos.

Una de cal y otra de arena, para cazar incautos.

Y la de «El Carbayón» también la íbamos viendo. Parabólico, del todo parabólico.

¡Qué se te ve el plumero, amigo colega!

Don Melquiades en su discurso abogaba por el Concordato con Roma; pero no para favorecer a Roma, sino para conservar las regalías del Estado y someter las Congregaciones religiosas a una especie de *ley del Carbayón*, como la famosa de Canalejas, y *El Carbayón* invita a la masa neutra a seguir a Melquiades.

¡Alerta mujeres! no os dejéis seducir por Melquiades y por sus comparsas.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

DE AMPARO ALVAREZ RUBIO

Viuda de C. Casero

Instituto, 43, 2.º Gijón Internados, precios módicos

Almacenes GIJÓN

CORRIDA, 59

DEL 15 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO

Liquidamos todos los artículos de

verano con

GRANDES DESCUENTOS

En Artículos de Paño 15 % Descuento

Las gallardías de don Melquiades

Hay que reconocerle al jefe del reformismo que, en el Campoamor de Oviedo, ha estado valiente, viril, acometedor, al tratar de la cuestión política, como su colega Lerroux en Zaragoza. Bien es verdad que el acta de diputado da derecho a todo.

Sin embargo, esa acta de diputado proporciona facilidades extremas para decir eso mismo ante, lo que ellos llaman representación nacional, en el hemicycle del Congreso.

Y ¿qué dijo en él el señor Alvarez? Cuando se anunció el debate político, últimamente habido, promovido por el señor Lerroux, don Melquiades, que acababa de llegar a Asturias, salió precipitadamente para la capital de España, para ponerse al lado, y a las órdenes, del señor Lerroux, y de allí volvió sin haber dicho «esta boca es mía», no obstante haber contemplado a su aliado maltrahado y tendido, por el señor Prieto, sobre la arena del circo.

Que sean valientes y decididos cuando hablan a una multitud, adherida en su mayor parte, bien está y merecedores son de los aplausos que por esto no le regateamos al jefe del partido reformista, pero hacer esto aquí y en otras partes para después callarse, como un ahogado, en los escaños de la Cámara, es una falta de energía y una ausencia de gallardía que queremos hacer notoria.

¿En qué han quedado las arrogancias del señor Lerroux en el Parlamento, cuando el último debate político promovido por él? ¿Cómo quedan las de don Melquiades, al no intervenir en aquella sesión histórica, para venir después a tronar ante nosotros contra el socialismo absorbente, las Cortes y el Gobierno?

Que se desahogue por aquí y por otras partes el que no siendo diputado, no tiene otros medios de hacer ostensible su indignación, bien está, y es el único recurso que le queda, pero los que teniendo derechos adquiridos para decir eso mismo en la cara de los mismos gobernantes, sentados en el banco azul, y en los oídos de los mismos representantes de la nación, no lo hacen, muestran cobardía y carencia de valor, que, diga lo que diga «El Carbayón» de Oviedo, no tiene disculpa.

Otro «gesto gallardo» del señor Alvarez, ha sido el de rechazar la solicitud de los organizadores del soberbio acto celebrado, el miércoles, en la plaza de toros de Madrid en contra el Estatuto catalán, negándose a pronunciar en él su discurso.

¿Qué razones tuvo para ello? Disculpa anodina ha sido aquella de que el acto tenía visos monárquicos, cuando en él tomaban parte solo representaciones mercantiles y el señor Royo Villanova, que tiene de monarquismo lo que nosotras de budistas.

Bien se ha visto en las reseñas dadas por la prensa que señalaban los vivos dados a la República por varios oradores y por el señor Royo que con este grito dió comienzo a su discurso. Refugiarse en este dicho, es salirse por peteneras para no dar a conocer el miedo y otras cosas, como también es muy de notar el silencio del tribuno asturiano, en su discurso del Campoamor, acerca de esta cuestión tan latente y de lo que pasó en el Parlamento a su compadre, señor Lerroux, cuando el debate político. ¡Al buen callar le llaman Sanchol!

No obstante volvemos a insistir para afirmar que don Melquiades Alvarez, al tratar el tema político, en el Campoamor, de Oviedo, ha estado fuerte, varonil y contundente, cosa que quisiéramos haber podido reconocerle perorando ante la Cámara de los diputados y en presencia del Gobierno de la nación.

No podemos afirmar lo mismo con respecto a lo que dijo de la cuestión religiosa.

En esta materia ha estado del todo suave, incoloro, oscuro, heterodoxo.

No nos convence don Melquiades. Ni puede engañar más que a cuatro egoístas que supeditan sus ideales religiosos, al bienestar económico de sus negocios, pues los que pensamos rectamente, y sentimos noblemente los im-

CASA DAVID.-Gijón

PIANOS - RADIO - GRAMOFONOS - DISCOS

pulsos del ideal, dispuestos estamos a sacrificarlo todo por él, acordes siempre con aquel dicho histórico de que preferimos «honra sin barcos a barcos sin honra».

Las derechas no necesitamos paladines anfibios como los señores Lerroux, Maura y don Melquiades Alvarez; tenemos un programa sano del todo definido, y sólo iremos detrás de los hombres que lo sostengan en su integridad y nunca detrás de los secularizadores impertérritos que, como a los niños, pretenden engañarnos con un caramelo, defendiendo el orden y el respeto a todas las creencias, pero declarándose enfáticamente laicos.

El señor Alvarez, todavía no ha dicho claramente que son inicuas las persecuciones entabladas en España contra la Iglesia de Cristo, y sólo ha afirmado, en su último discurso del Parlamento, que era «oportuno» el momento de ponerlos en práctica.

De modo y manera, que ya lo saben aquellos católicos que quieren ver en el tribuno asturiano un caudillo de sus ideales, y, si le ayudan, no se llamen más tarde a engaño, pues el señor Alvarez lo ha manifestado bien paladinamente, cuando la oportunidad llegó también él implantará esas leyes laicas, con lo que no hará más que poner en práctica sus ideas de toda la vida, que aún no rectificó la primera vez, ya que él fué el primero en nuestra Nación en levantar el banderín de la secularización.

Y el que le siga, siendo católico, con su pan se lo coma.

Anuncios y convocatorias

Acción Católica de la Mujer (Gijón)

Se convoca a todas las asociadas de la parroquia de San Pedro, para el miércoles, día 3 de agosto próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Cabrales, 91.

Unión Social Católica de Colunga

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores socios a la junta general que se celebrará el día 4 de agosto, a las tres de la tarde, en el domicilio social.

PARA LA HISTORIA DE LAS CONSTITUYENTES

Don Manuel Marraco, vicepresidente segundo de la Cámara de diputados, publicó en un diario madrileño el día 26 un artículo, que terminaba así:

«Algún día hemos de hacer el cómputo de lo que cada partido extrae a la Nación por mano de sus diputados. Y aparecerá, con la brutalidad de los números, que por exactos no admiten réplica, que la conducta de la mayoría ministerial, haciéndose el sordo, para no interrumpir la colecta, es ni más ni menos que un incidente.»

Esto levantó el revuelo consiguiente, y se presentó a la Cámara una proposición incidental para que la Cámara mostrase su disgusto por la conducta del señor Marraco. La minoría socialista señaló al señor Pérez Madrigal para defender esa proposición.

El señor Marraco, ante el cariz de las cosas, dimitió la vicepresidencia de la Cámara.

La proposición contra el señor Marraco se discutió en la sesión de la noche del 26, pero en secreta; pero un secreto a voces que publicaron los periódicos del 27 con pelos y señales, como sigue:

Don Honorato de Castro pide la palabra para decir que en la cuestión personal planteada entre él y el señor Marraco no es su propósito adoptar términos de violencia, sino aquellos que marquen los cauces legales, y solicita que, por la índole del asunto, la sesión sea pública.

El señor Guerra del Río dice que la conducta del señor Marraco ha sido extraparlamentaria, y que, por lo tanto, no hay por qué traerla al Parlamento.

El señor Pérez Madrigal defiende la proposición, y dice que el señor Marraco ha inferido agravios al Parlamento por supuestas causas, en las que él está complicado, puesto que él bajo orden de dietas y sueldos ha sido de los más afortunados desde el advenimiento de la República. Así ha cobrado el señor Marraco—dice el señor Pérez Madrigal—doce mil pesetas como diputado, treinta mil como Director del Banco de Crédito Local y gratificaciones que han llegado a los doce mil duros. Por su significación política y social, las imputaciones del señor Marraco son intolerables. Podrán combatir a las Cortes los hombres del viejo régimen monárquico, pero no un republicano como su señoría, que debe explicar y demostrar la razón de sus injurias o, en caso contrario, retirarse noblemente.

El señor Gordón Ordax dice que no se puede imputar a la mayoría ministerial ninguna indecencia desde el campo radical, donde hay hombres que conservan, aún votando en contra del Gobierno, cargos de los mejor retribuidos.

El señor Marraco interviene para decir que ya ha dimitido la vicepresidencia de la Cámara, por considerar su cargo incompatible con el juicio que tiene de aquella.

Que él ha dicho en un periódico lo que ha dicho por la tardanza en traerse a la Cámara el asunto de las incompatibilidades, y añade que cuando éstas se discutan él dirá lo que cobran por distintos conceptos algunos diputados. Manifiesta que lo que ha dicho responde a un convencimiento que, sobre todo, ha sido engendrado en el trato que se da a los radicales en Zaragoza.

El señor Saborit recuerda al señor Marraco sus tiempos de oposición en el régimen monárquico, y añade que su conducta de ahora es poco franca.

Continúa el señor Saborit diciendo que las manifestaciones del señor Marraco no pueden obedecer a un convencimiento ni haber sido hechas conscientemente. Le invita a que retire sus palabras, y, si no las retira—dice—, puede seguir sentado en su escaño y formando parte de las Comisiones, pero tenga la evidencia su señoría de que ni yo ni mis compañeros le oiremos sin repulsión ni cruzaremos jamás con su señoría una palabra.

El Sr. Marraco dice que, en vista de lo dicho por el señor Saborit, está dispuesto a borrar alguna de sus palabras; pero, como no lo hace, el Sr. Gordón Ordax hace suyas las palabras del señor Saborit y dice que la minoría radical-socialista le considerará como diputado inexistente y no aceptará jamás con él el diálogo.

Incidentes y campanillazos.

Continuamente se sucedían incidentes, que el presidente de la Cámara cortaba con energía y a fuerza de campanillazos.

El Sr. Saborit volvió a usar de la palabra para pedir que el Sr. Marraco, retirara todas sus palabras injuriosas por dignidad de la Cámara y por la de cada uno de los diputados que la componían.

El Sr. Guerra del Río mantuvo sus puntos de vista. Intervino el Sr. Cordero. Dijo que él se consideraba agraviado como individuo de la mayoría, y se formuló la pregunta de cómo podría un diputado querellarse contra otro. A esta pregunta se contestó él mismo que no había otro camino sino el de querellarse ante los Tribunales de justicia y traer a la Cámara el suplicatorio.

El Sr. Marraco retira sus palabras y es retirada también la proposición incidental.

Al fin el Sr. Marraco se levantó y dijo que quería contestar a los requerimientos del Sr. Companys. Manifiestó que retiraba sus palabras que puedan parecer injuriosas, pero que no podía hacer lo mismo con los conceptos, porque responden a un convencimiento, que explicará en momento oportuno.

Después de esta sesión quedan flotando las palabras escritas por el Sr. Marraco, pues nadie ha demostrado lo contrario.

CORSES Y FAJAS de todas clases y precios; fajas de cauchotela para adelgazar; la faja obligada a gastar toda señorita que desee conservarse esbelta pues la faja Aurea Leville, no permite criar grasas, que tanto afean la figura. Venta exclusiva de ella: Corsetería Viguesa. Confecciones de señora y niños, medias y otros artículos. Vean escaparates y comparen precios. Nadie tan barato como yo. Menéndez Valdés, 4 — — — GIJÓN

Ultramarinos Finos y Almacén de Lanas Colchonerías
Tomás Fernández
San Bernardo, 15 = GIJÓN = Teléfono 1325

Escritos proféticos y los Crucifijos de la Madre Ráfols

sin descanso por borrar la fe cristiana en todos sus habitantes, y de manera especial querrán con gran empeño quitar, y quitarán de la vista de sus hijos pequeñuelos, tan amados de su Corazón, su Imagen y prohibirán que se les enseñe su Doctrina Divina (todo con el fin infernal de que no le conozcan a El). Yo estaba tan apenada, Hermanas mías, que no hacía más que llorar y ofrecerle con la mayor humildad y amor mi propia vida, para evitar tales desgracias en nuestra querida España. A lo que me contestó mi Jesús, lleno de amor y mansedumbre: «No temas; por más medios y maquinaciones que mis hijos desgraciados inventen para quitar la fe de España no lo conseguirán, y Yo te aseguro, para tu consuelo y tranquilidad, que por amor a las almas justas, puras y castas, que en España siempre habrá, Yo reinaré hasta el fin de los tiempos en ella de una manera singular, y mi Imagen será venerada hasta por las calles y plazas.»

El medio más poderoso.

«También me ha dado a entender mi Dulce Jesús que, cuando lleguen esos tiempos tan turbulentos y calamitosos, el medio más poderoso para desagrar a su Eterno Padre será invocar a su Madre Santísima, bajo la advocación del Pilar, que es la Patrona y Protectora de nuestra querida España. Y que la devoción más sustancial y que más le agrada a la Virgen del Pilar para que la invoquen en tiempos de guerras, pestes y persecuciones que se levanten contra nuestra sacrosanta Religión

será la oración mental y vocal, meditando los cinco misterios dolorosos del Santo Rosario; y esta devoción no sólo se rece en los templos, sino también en las casas, pues de ordinario la corrupción del hogar de familia ha sido siempre el origen de las calamidades públicas y de los derrumbamientos de la fe cristiana, porque nuestro común enemigo lo que más persigue es desecristianizar la familia; conseguido esto, la victoria del enemigo infernal es segura.»

Recomendaciones saludables.

«Los buenos hijos de Dios no deben tener para hacer el bien ningún respeto humano, y cuando las calamidades sean tan grandes y públicas, y la fe esté en peligro de languidecer, deben rezar el santo Rosario hasta por las calles... Con esta arma tan poderosa se aumentarán los cristianos de verdad y se fortalecerá la fe sobrenatural en muchas almas cobardes que estarán a punto de perderse para siempre.»

Yo estaba muy triste con estas cosas que mi Dulce Jesús me hacía sentir, y me repugnaba mucho escribirlas, cuando de pronto oigo con toda claridad la voz del Señor que me decía: «Hija mía, no temas hacer mis mandatos; esto que tú ahora escribes no puedes comprenderlo todo; pero estos escritos servirán para convertir muchas almas fortaleciendo los espíritus, y animarán y darán alientos a las almas que duden de mi Corazón misericordioso. También quiero que consignes, para consuelo de los hijos de esta nación tan amada de mi Madre Santísima, que si hace falta para salvarla de las maquinaciones infernales, Yo la salvaré, valiéndome de portentosos milagros que visiblemente verán con sus propios ojos muchas personas; y mi Madre

Santísima les comunicará lo que tengan que hacer para aplacar y desagrar a mi Eterno Padre.»

El cumplimiento de estos vaticinios se está desarrollando ante nuestra vista. La persecución religiosa ha puesto en ciertas cosas a España al nivel de Méjico y Rusia, Jesucristo ha sido arrojado de las escuelas...

Quiera Dios que pronto veamos el cumplimiento de la segunda parte de la predicción, encerrada en estas consoladoras palabras del Señor que se refieren a nuestra ahora desdichada patria: «Yo la salvaré.»



Los siervos de Dios suelen tener cosas singulares: guiados por un espíritu superior, proceden muchas veces de un modo que no comprenden los demás, ni es acaso comprendido, en ciertas cosas, por ellos mismos.

En la Madre Ráfols aparece una singularidad que podíamos llamar, si valiera la redundancia, singularísima, pues lo ocurrido con sus escritos es un caso especialísimo en los anales agiográficos.

Escribía como forzada por una dulce violencia que le hacía el Corazón de Jesús, como vimos en el artículo anterior, y además lo hacía ocultamente, como quien realizaba un designio misterioso.

Aprovechaba para ello las ocasiones—no frecuentes—en que se hallaba lejos de sus Hijas, ya en el retiro de Berbel de Cinca, ya en el de la casa natal, donde escribía alguno de sus

(Continuará.)

